

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "DUPERCO ECUADOR S.A."  
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en las oficinas de Romero Arteta Ponce Asociados C. Ltda., ubicados en la Avenida 12 de Octubre N. 2697 y A. Lincoln, piso 8, de esta ciudad de Quito, sin convocatoria previa, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía **DUPERCO ECUADOR S.A.**

Asisten a esta Junta las accionistas: la compañía **DUPONT PERFORMANCE COATINGS COLOMBIA S.A.S.**, debidamente representada por el Dr. Marcelo Proaño Paredes, conforme la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta y la compañía **DUPONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II B.V.** debidamente representada por el Dr. Gustavo Romero Ponce, conforme la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta. Las accionistas son propietarias de 50 cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una de los Estados Unidos de América, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Asiste también la Dra. Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de **DUPERCO ECUADOR S.A.**, y la señora Lcda. Carmen Checa, en calidad de Comisaria de la empresa, quien ha sido especial y debidamente convocada. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la misma, el Dr. Marcelo Proaño y actúa como Secretaria de esta Junta, la Gerente General, Dra. Carmen Gómez Mejía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 3) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.
- 5) Aprobación del proyecto de reparto de utilidades.
- 6) Designación de auditores externos, para el ejercicio 2013.
- 7) Cambio de nombre y reforma de estatutos de la compañía.
- 8) Renovación de nombramientos de Gerente General y Presidente como efecto del cambio de nombre.

Después de la exposición de estos puntos, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y se procede a resolver sobre el primer punto del mismo.



1. Para comenzar, el Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2012, el mismo que es entregado a las accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe, las accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Respecto del segundo punto del orden del día, el Presidente mociona para que se ratifique la designación de señora Carmen Checa como Comisaria del ejercicio 2012, con un honorario de USD\$400.00 más IVA (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, más IVA). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de las accionistas.

3. Inmediatamente la Junta conoce el tercer punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el informe de la Comisaria, es aprobado por las accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de las accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

5. Enseguida se entra a conocer sobre el quinto punto del orden del día que consiste en la aprobación sobre el reparto de utilidades por el ejercicio 2012, a lo cual se confirma que sin embargo de haberse generado utilidad en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, las accionistas deciden no repartirlas y mantenerlas en una cuenta de utilidades retenidas.

Conocido y discutido el quinto punto, las accionistas lo aprueban unánimemente.

6. Respecto del sexto punto del orden del día que consiste en la designación de auditores externos, la secretaria de la Junta informa que para el ejercicio 2013 se procederá a contratar a la firma Price Waterhouse & Coopers por lo que solicita que esta Junta apruebe su designación.

La Junta sin observaciones aprueba unánimemente la contratación de la firma Price Waterhouse & Coopers para el ejercicio 2013 y siguientes de acuerdo al plazo del contrato que acuerden las partes.

7. Cambio de nombre y reforma de estatutos de la compañía.

Sobre este punto, el Presidente manifiesta que toda vez que la empresa pertenece al Grupo Multinacional de Axalta Coatings Systems es necesario presentar una imagen unificada en todos los países donde está presente, considerando que DUPERCO ECUADOR S.A. es parte del Grupo sugiere que la Junta aprueba el cambio de nombre de la sociedad por el de: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., el cual ha sido previamente aprobado y reservado en la Superintendencia de Compañías, conforme documento que se agrega.

A su vez el Presidente expone a la Junta la necesidad de reformar los Estatutos de la compañía en relación al cambio de nombre, por lo que propone la reforma del artículo primero, que trata de la denominación y propone el siguiente texto:

**“ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN**

La Compañía se denominará AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. y realizará todos sus actos y contratos bajo esta denominación.”

La propuesta que antecede es sometida a conocimiento de la Junta y es aprobada unánimemente, por lo que se autoriza a la Gerente General la firma de los instrumentos legales para el perfeccionamiento de este acto.

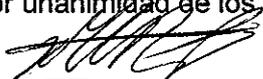
- 8) Renovación de nombramientos de Gerente General y Presidente como efecto del cambio de nombre.

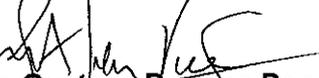
Finalmente, toma la palabra el Presidente de la empresa y solicita que una vez perfeccionado el cambio de nombre AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. se emitan nuevos nombramientos de Gerente General a favor de Ruth del Carmen Gómez Mejía y de Presidente a favor del señor Jorge Houtmann Cortez.

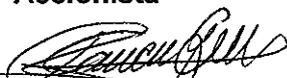
La propuesta que antecede es sometida a conocimiento de la Junta y es aprobada unánimemente, por lo que se autoriza la emisión de nombramientos de Gerente General y Presidente bajo la nueva razón social.

Se concede un receso para la redacción del acta

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:30 horas del mismo día.

  
**Dr. Marcelo Proaño**  
Apoderado  
DUPONT PERFORMANCE COATINGS Colombia S.A.S.  
Accionista - Presidente de la Junta

  
**Dr. Gustavo Romero Ponce**  
DUPONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II B.V.  
Accionista

  
**Dra. Carmen Gómez Mejía**  
Secretaria de la Junta



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DUPERCO ECUADOR S.A."  
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2013**

<b>ACCIONISTA NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
DuPont Performance Coatings Colombia S.A.S.	Dr. Marcelo Proaño	1	
DuPont Performance Coatings LA holdings II B.V.	Dr. Gustavo Romero	49	
TOTAL		50	



Quito, marzo 6 de 2013

Señora  
Ruth del Carmen Gómez Mejía  
Gerente General y representante legal  
DUPERCO ECUADOR S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal de DUPONT PERFORMANCE COATINGS COLOMBIA S.A.S. quien a su vez es accionista de la compañía DUPERCO ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a los señores doctores Miguel Daniel Paredes Fuentes con pasaporte N 07330008276 y/o Gustavo Romero Ponce con cédula de ciudadanía N. 1704046133 y/o Marcelo Proaño Paredes con cédula de ciudadanía N.1706679824 , para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de DUPERCO ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2013.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,  
DuPont Performance Coatings Colombia S.A.S.



Danilo Herrera  
Representante legal



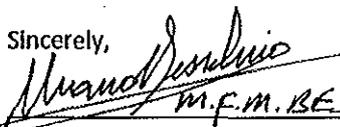
**PROXY OF ATTORNEY  
DU PONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II  
B.V.**

The undersigned, M.F.M. BESSELING, of legal age, legally competent, domiciled in Colonia, Germany, acting on behalf of **DU PONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II B.V.** ("the Company"), a company duly organized and existing in accordance with the laws of Netherlands, having its registered office and principal place of business in Breda, duly authorized for this purpose, hereby grant proxy, and further appoint to **MIGUEL DANIEL PAREDES FUENTES** and/or **GUSTAVO ROMERO PONCE** and/or **MARCELO PROAÑO PAREDES**, of legal age and known address, identified as it appears below their signature, to represent the Company in the Shareholders Meeting of **DUPERCO ECUADOR S.A.**, that will take place in March 27<sup>th</sup>, 2013, in order to follow and execute all proceedings which may be necessary or appropriate to present propositions and vote in all the propositions that are submitted for their consideration and, in particular, to approve the change of Company name.

The attorneys have the power to substitute this power of attorney, fully or partially, to revoke the substitution and to reassume this power.

The powers conferred upon the attorneys will extinguish once the procedures they have been appointed to undertake, have been carried out.

Sincerely,

  
M.F.M. BESSELING

Passport NTH 8C1D12 21.03.2013  
Legal Representative  
Du Pont Performance Coatings LA Holding II B.V.

Acepto,

Miguel Daniel Paredes Fuentes.

Gustavo Romero Ponce.

Marcelo Proaño Paredes.

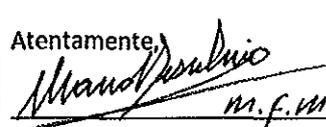
**PODER  
DU PONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II  
B.V.**

El suscrito M.F.M. BESSELING, mayor de edad, legalmente competente, domiciliado en Colonia Alemania, actuando en representación de **DU PONT PERFORMANCE COATINGS LA HOLDING II B.V.** ("la Compañía"), sociedad debidamente organizada y existente de acuerdo con las leyes de Holanda y con domicilio principal en la Ciudad de Breda, debidamente autorizado para esto, confiero poder especial, amplio y suficiente a **MIGUEL DANIEL PAREDES FUENTES y/o GUSTAVO ROMERO PONCE y/o MARCELO PROAÑO PAREDES**, mayores de edad y con domicilio conocido, identificados como aparece al pie de su firma, para representar a la Compañía en la Asamblea General de Accionistas de la sociedad **DUPERCO ECUADOR S.A.**, a realizarse el día 27 de marzo de 2013, con plenos poderes para presentar proposiciones y votar todas aquellas que sean sometidas a su consideración y, en especial, para aprobar el cambio de nombre de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir el poder conferido, en todo o en parte, para revocar tal sustitución y para reasumir el poder.

Las facultades conferidas a los apoderados mediante el presente poder, se extinguirán una vez se hayan desempeñado las actividades para las cuales fue constituido.

Atentamente,

  
M.F.M. BESSELING

Passaporte NTH 8C1D12 21.03.2013  
Representante Legal  
Du Pont Performance Coatings LA Holding II B.V.

In acceptance,

Miguel Daniel Paredes Fuentes.

Gustavo Romero Ponce.

Marcelo Proaño Paredes.

